ESTE DOCUMENTO ES UNA VERSION PUBLICA, EN LA CUAL UNICAMENTE SE HA OMITIDO LA INFORMACION QUE LA LEY DE ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA (LAIP), DEFINE COMO CONFIDENCIAL, ENTRE ELLOS LOS DATOS PERSONALES DE LAS PERSONAS NATURALES O JURIDICAS FIRMANTES (ARTICULOS 24 Y 30 DE LAIP Y ARTICULO 6 DEL LINEAMIENTO N°1 PARA LA PUBLICACION DE LA INFORMACION OFICIOSA).

ESTE DOCUMENTO
FUE DISTRIBUIDO

		I	-	
ź	g	ğ	Ŋ	è
S	Š,	U	2	ř

EL DIA 2 6 NOV 2021

**GOBIERNO DE EL SALVADOR** 

HOSPITAL NACIONAL " FRANCISCO MENÉNDEZ", AHUACHAPÁN

UNIDAD DE ADQUISICIONES

PREVISION NO:202

UACI DEL HOSPITAL DE AHUACHAPAN

Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL

ventasdymsuministros@gmail.com

ORDEN DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS

LUGAR Y FECHA: AHUACHAPAN 25 DE NOVIEMBRE DEL 2021

NO.ORDEN:365/2021

RAZON SOCIAL DEL SUMINISTRANTE

TEL: 2293-8228

"SUMINISTROS D&M" HERNANDEZ, MARITZA CECILIA

CANTIDAD	UNIDAD DE	DESCRIBCION	PRECIO UNITARIO	VALOR TOTAL
	MEDIDA	DESCRIPCION		
-		SUMINISTRO DE MOBILIARIO DIVERSO	-	-
6	CADA UNO	62502081- SILLA PLEGABLE PLASTICO-METAL BLANCO ALEXCHAIR	\$33.00	\$198.00
-	-	TOTAL	-	\$198.00

## SON: CIENTO NOVENTA Y OCHO 00/100 DOLARES

ADMINISTRADOR DE O/C: ING. JORGE ARTURO TORRENTO CHICAS TEL: 2445-6862

## OBSERVACION:

0202 - Atención Hospitalaria. F.F.: 1 FONDO GENERAL.

- \* De acuerdo a lo Dispuesto en el Art. 162 inciso 2º del Código Tributario se les estará reteniendo el 1% a toda Orden de Compra que el monto total exceda de \$100.00.
- \* Favor de presentar sello de la empresa al momento de la entrega y factura duplicado cliente, esto aplica también en caso de hacer la entrega por medio de encomienda
- \* No se aceptan facturas con enmendaduras, tachones ni borrones
- \* Favor hacer factura a nombre de HOSPITAL NACIONAL FRANCISCO MENENDEZ DE AHUACHAPÁN..
- \* Forma de pago CREDITO DE 60 DÍAS CALENDARIO APARTIR DE ENTREGADA LA FACTURA, A EXCEPCIÓN DE LAS MYPES QUE EL CREDITO SERA A 30 DIAS.
- \* Favor facturar de acuerdo a descripción de Orden de Compra
- \* Tiempo de entrega: 5 DIAS HABILES DESPUES DE RECIBIR LA ORDEN DE COMPRA.
- \* Coordinar entrega con Guardalmacén al correo: joserobertoc@gmail.com

## LUGAR DE ENTREGA: ALMACEN

NOTA: POR EL INCUMPLIMIENTO A ESTA ORDEN DE COMPRA POR PARTE DEL SUMINISTRANTE SE LE APLICARA LA MULTA CORRESPONDIENTE DE ACUERDO AL ART. 85 DE LA LACAP Y LA SANCION DE ACUERDO AL ART. 158 DE LAS REFORMAS 2011 DECRETO 725 QUE CORRESPONDEN A LA MISMA LEY.

Dra. Claudia Hortensia Dueñas.

Directora

JEFE UACI Ing. Adolfo Ernesto Lemus P.

Jefe UACI

Firma y Sello del Suministrante